

MANIZALES TEL. 011 800 0...  
Cra 23 N° 24-59 Ciudad

MANIZALES  
ANTONIO JOSE GRANADA  
CALLE 28 CON CARRERA 10 BARRIO SAN IGNACIO  
\*168128605\* MEDIO AMBIENTE

www.reedex.com

Destinatario  
22228  
SMA-UGA-0558 GED-13652

MANIZALES  
CALLE 28 CON CARRERA 10 BARRIO SAN IGNACIO  
HORA: 5  
18-05-18  
Código Mensajero:  
Peso:  
Valor:

NOMBRE:  
C.C. No.:

No. Contador:

INMUEBLE	Casa	<input type="checkbox"/>	1	COLOR	Blanco	<input type="checkbox"/>	PUERTA	Madera	<input type="checkbox"/>
	Edificio	<input type="checkbox"/>	2		Crema	<input type="checkbox"/>		Metálica	<input type="checkbox"/>
	Negocio	<input type="checkbox"/>	3		Ladrillo	<input type="checkbox"/>		Vidrio	<input type="checkbox"/>
	Conjunto	<input type="checkbox"/>	4		Amarillo	<input type="checkbox"/>		Aluminio	<input type="checkbox"/>
	Lote	<input type="checkbox"/>	Más de 4		Otros	<input type="checkbox"/>		Otros	<input type="checkbox"/>
PISO #								Cafe	<input type="checkbox"/>

MANIZALES  
DIRECCION Y FINANZAS CLIENTE NO TRABAJO  
MANIZALES  
DIRECCION Y FINANZAS CLIENTE NO TRABAJO  
MANIZALES  
DIRECCION Y FINANZAS CLIENTE NO TRABAJO  
MANIZALES  
DIRECCION Y FINANZAS CLIENTE NO TRABAJO

SMA – UGA-0558-18  
Manizales, Mayo 4 de 2018  
GED-13652-18

Señor  
**HUMBERTO POSADA CIFUENTES**  
Gerente Técnico  
EMAS  
Km 2 Vía Neira  
Manizales

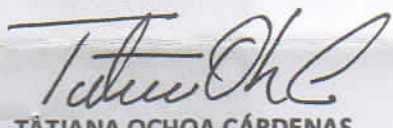
**REF: MANEJO DE ARBORIZACIÓN URBANA**

Por ser de su competencia y a fin de darle trámite, me permito remitirle Acta de visita con las recomendaciones técnicas, acerca del manejo de la arborización urbana ubicada en el Barrio San Ignacio.

La Secretaría de Medio Ambiente define **OTORGAR** la autorización a la empresa EMAS S.A E.S.P para que efectuó las labores de intervención arbórea (**PODA ESTRUCTURAL Y DESCOPE**) en el Barrio San Ignacio Calle 28 con Carrera 10, de acuerdo con las recomendaciones hechas sobre el tipo de intervenciones dispuestas en el informe anexo.

Cordialmente,

  
**DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARIN**  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Medio Ambiente

  
**TATIANA OCHOA CÁRDENAS**  
Profesional Especializada  
Secretaría de Medio Ambiente

Anexo: Acta de visita

Copia: Tulia Elena Hernández B - Personera Municipal – Carrera 22 N.18-21 – Antonio José Granada – Calle 28 con Carrera 10 Barrio San Ignacio.

25089-18



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE MANIZALES  
SERVICIO AL CLIENTE

PSI-SAC-FR-01  
Estado Vigente  
Versión 2

ACTA PARA VISITAS DE INSPECCIÓN, OBSERVACIÓN O RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Radicación	GED 13652				Fecha	11/05/2018	
Usuario	Antonio José Granada				C.C.	10.227.178	
Teléfono		Dirección		Barrio	San Ignacio		
Dirección donde se practica la visita		Calle 28 con carrera 10			Barrio	San Ignacio	
Ficha Catastral					Teléfono		
Equipo asignado al funcionario		Cámara		GPS		Video	
Atendió la visita					C.C.		Teléfono

ORIGEN Y/O MOTIVO DE LA VISITA

Solicitan intervención de los árboles que se encuentran cerca a la calle 28 con carrera 10, al parecer estos árboles están generando riesgo.

INFORMACION, HALLAZGOS Y/U OBSERVACIONES DE LA VISITA

La especie se encuentra en espacio público: Si  No

Es viable la intervención solicitada Si  No

Es caso de no ser viable explicar el motivo:

Si es viable el mantenimiento arbóreo indicar el tipo de intervención

Poda De Realce  Estructural  Aclareo

Descope  Despunte

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA: SÍ  NO



CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES SOBRE EL TIPO DE INTERVENCIÓN

En La visita realizada al sitio se pudo observar lo siguiente:

- Se recomienda realizar descope de estos individuos, ya que tienen una altura considerable de aproximadamente 18 metros, lo cual genera un riesgo a las casas aledañas, por lo cual se recomienda un descope a una altura aproximada de 10 a 13 metros. Los árboles se encuentran sanos y vigorosos, sin presencia de plagas ni enfermedades al momento de la visita.

Realizó la visita: Ingeniero Héctor Fabio Bulla Quintero

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES